126

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

N. 17392

D E C R E T O Nº 61792.-

QUE ORDENA LA ENTREGA DE LA SUMA DE $ 151.205.40 C/LEGAL AL SEÑOR MIGUEL PANCRAZIO, EN CONCEPTO DE SALDO DE SU CRÉDITO.-

Asunción, 10 de Febrero de 1936.-

VISTOS: el expediente Nº 872, formado por el señor Miguel Pangrazio en el que solicita la entrega de $ 151.205.40 c/legal, en concepto de saldo de su crédito proveniente de expropiación de tierras de Caazapá autorizada por la Ley Nº 1099, los informes de la Contaduria General y Dirección del Tesoro y del Controlador de Gastos en el Departamento de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.-1º.-Páguese por la Contaduria General y Dirección del Tesoro al señor Miguel Pangrazio, la suma de($ 151.205.40c/l) CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON 40/100 DE CURSO LEGAL, saldo de su crédito por el concepto arriba expresado.-

ART.-2º.-Impútese la presente erogación al Anexo H, Inc.4, Part.1, del Presupuesto General de Gastos vigente.-

ART.-3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-